

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

3 1 OCT. 2002

RES. H No.

1489-02

Expte. No. 4.609-02

VISTO:

La Nota No. 2169-02 elevada por la Prof. Martina Guzman Pinedo de la Escuela de Letras, mediante la cual propone la realización de las SEGUNDAS JORNADAS DE ESTUDIOS LITERARIOS; y

CONSIDERANDO:

Que el evento está organizado por el Area Literaria de Escuela de Letras:

Que la Comisión Coordinadora avala el pedido;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho No. 506-02, aconseja autrorizar lo propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión del día 29-10-02

RESUEL VE:

ARTICULO 10. - AUTORIZAR la realización de las "SEGUNDAS JORNADAS DE ESTUDIOS LITERARIOS, a llevarse a cabo en el Salón Camilio Boasso en el mes de diciembre del año en curso.-

ARTICULO 40.- DESIGNAR la comisión como colaboradores de organización a los docentes que se detallan:

- PROF. MARTINA GUZMAN PINEDO

- PROF. BEATRIZ BONILLO

- PROF. ALEJANDRA CEBRELLI

- PROF. MARCELA BEATRIZ SOSA

PROF. RAQUEL GUZMAN

FOR ANA MARIA G. BALESTRINO

- PROF. AMELIA MARTA ROYO

PROF. MARIA MARTA LUJAN

(Coordinadora)

(Sede Regional Tartagal)

(Secretaria) (SRT)

(Tesorera)

(Vocal)

(Vocal)

(Vocal)

(Vocal) (SRT)

ARTICULO 50.- COMUNIQUESE a la Escuela de Letras, miembros de

om∰sión, Departamento Docencia y C.U.E.H..-

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH

DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.

SECRETARIA FACULTAD DE HISMANIDADES - UNSO